



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

NICOLAS CHEDRAUI ALVARINO

GERENTE ENCARGADO

POLITICA DE SEGURIDAD DIGITAL

Cartagena de Indias D. T. y C.

Año 2022



POLITICA DE SEGURIDAD DIGITAL

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
MISIÓN	4
VISIÓN	4
PRINCIPIOS CORPORATIVOS.....	4
VALORES CÓDIGO DE INTEGRIDAD	4
ALCANCE	5
DESARROLLO	6
LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	7
RESULTADOS ESPERADOS DE LA POLÍTICA	8
BIBLIOGRAFÍA	8

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



INTRODUCCIÓN

En un entorno tendiente a la globalización el desarrollo acelerado tecnológico es la bandera de inicio a una sociedad con un alto índice de participación digital, traduciéndose a una economía totalmente digital, por ello también se hace necesario regular dicho auge tecnológico y blindar por medio de políticas a nuestra sociedad. Por lo anteriormente expuesto la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE en el presente documento expone la Política de Seguridad Digital con el fin de fortalecer la seguridad de nuestros medios digitales y a su vez nuestra información disponible para usuarios internos y externos.

OBJETIVO

Adoptar la Política de Seguridad Digital expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante el CONPES 3854 de 2016, el cual tiene como objeto fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



MISIÓN

Empresa Social del Estado que presta a la comunidad en general, servicios humanizados de salud, de mediana y alta complejidad, con calidad, participando en procesos de investigación y de formación del talento humano en la ciudad de Cartagena y el resto del departamento de Bolívar.

VISIÓN

Para el año 2028, ser Hospital Universitario Acreditado, líder en la prestación de servicios en la Costa caribe, con alta rentabilidad social, participe en procesos de investigación y de formación del talento humano en salud.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- ✓ Calidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Humanización

VALORES CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Los valores de Integridad con los cuales los servidores de la ESE Hospital Universitario del Caribe actúan y gestionan la prestación de servicios son:

- ✓ **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- ✓ **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



POLITICA DE SEGURIDAD DIGITAL

- ✓ Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- ✓ Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- ✓ Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- ✓ Ética, tolerancia, solidaridad, coherencia.

ALCANCE

La Política de Seguridad Digital aplica para todos los medios de información digital implementados en la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



DESARROLLO

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE se compromete con la implementación de la política de Seguridad Digital estableciendo reglas, lineamientos y mecanismos para garantizar seguridad y disponibilidad de los activos informáticos definiendo controles que permitan mitigar los riesgos de delitos informáticos como el uso indebido de información, interceptación, robo o suplantación de identidad, entre otros. Riesgos a los que está expuesto un dispositivo al conectarse a la red del Hospital o al interactuar con otros dispositivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

- ✓ Definir e implementar Plan de Seguridad y privacidad de la información que incluya la seguridad digital, soportado en lineamientos claros acordes a las necesidades y a la normatividad.
- ✓ Brindar capacitación en seguridad de la información y seguridad digital, a los colaboradores.
- ✓ Implementar mecanismos y herramientas que permitan prevenir, atender, controlar y regular los incidentes o emergencias digitales para afrontar las amenazas y los riesgos que atentan contra la seguridad digital.
- ✓ Adoptar una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información e infraestructura implementando estrategias de mejoramiento continuo.
- ✓ Elaborar procedimientos de acuerdo con la normatividad que permitan minimizar los riesgos asociados con seguridad digital, validando y monitoreando con frecuencia los riesgos.
- ✓ Gestionar los incidentes de seguridad digital y en caso de ser necesario dar aviso a autoridades competentes, de acuerdo con las normas legales establecida.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



RESULTADOS ESPERADOS DE LA POLÍTICA

- ✓ Fortalecimiento de la Seguridad Digital de la institución.
- ✓ Brindar la confianza a nuestros usuarios y colaboradores
- ✓ Establecer las buenas prácticas que lleven a la confidencialidad, seguridad y disponibilidad de la información digital que permita minimizar el riesgo de pérdida de datos.
- ✓ Desarrollo de las estrategias de la Política de Seguridad Digital buscan contrarrestar el incremento de las amenazas informáticas que pueden afectar significativamente el Hospital

BIBLIOGRAFÍA

CONPES 3854 de 2016.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.



CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios
00	30/11/2022	Adopción de la Política de Seguridad Digital

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Pedro Hoyos/PU Of. Sistemas	Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico	Rodrigo Arzuza/ Subgerente Administrativo.